



DECRETO N°

2155

TEMUCO, 11 JUL. 2018

VISTOS

- 1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2018, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3.989 del 22.12.2017.
2. El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2018, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°3.983 del 22 de diciembre del 2017.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la Comunidad.
2. La necesidad de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y educativas de la comuna de Temuco.
3. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

1. Apruébese las siguientes actividades deportivas del Departamento de Eventos Deportivos Recreativos correspondiente al programa "Polideportivo Discapacidad", a ejecutarse en el mes de agosto 2018.
2. Además apruébese las bases adjuntas para las siguientes actividades, que pasan hacer parte integral del presente decreto.

Nombre de la actividad	:	"Encuentro de Fútbol Adaptado"
Objetivo General	:	Crear las condiciones para que niñas, jóvenes y adultos con Discapacidad o de habilidades especiales aprendan hábitos de práctica deportiva, orientados a privilegiar una vida saludable, disfruten con el deporte y que en el futuro lo practiquen y lleven una vida sana.
Objetivo Especifico	:	Que los Alumnos de los Talleres de Fútbol adaptado, realicen actividades con otros equipos en la mismas condiciones.
Producto de cobertura	:	50 beneficiarios directos e indirectos.
Fecha ejecución	:	Agosto/Gimnasio Amanecer
Gastos programados	:	Premiación \$150.000 Medallas Galvanos Trofeos Copas
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, factura, lista de usuarios

15429 73

Nombre de la actividad	:	"Campeonato de Goalball"
Objetivo General	:	Crear las condiciones para que niños, niñas y jóvenes aprendan hábitos de práctica deportiva, orientados a privilegiar una vida saludable, disfruten con el deporte y que en el futuro lo practiquen y lleven una vida sana.
Objetivo Especifico	:	<ul style="list-style-type: none"> • Masificar y difundir el taller municipal en la comuna. • Potenciar el Deporte Paralímpico en la comuna.
Producto de cobertura	:	80 beneficiarios directos e indirectos.
Fecha ejecución	:	Agosto/Gimnasio Ribereño
Gastos programados	:	Premiación \$250.000 Medallas Premios goleadores Galvanos Copas
Evidencias de la actividad	:	Fotografías, factura, lista de usuarios

3. Impútese los gastos originados por el presente Decreto, de la siguiente forma:

Al Centro de Costo: 15.01.05 POLIDEPORTIVO DISCAPACIDAD
 Item : 24.01.008.002 Premios Programas y Actividades.
 Monto aprox. : \$400.000.-
 Actividad : "Encuentro de Fútbol adaptado"
 Actividad : "Campeonato de Goalball"


4. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.

5. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Administración Municipal, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



DIRECCIÓN JURÍDICA

PSD/CME/RZC/AEM/aem
 Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Depto. Deportes
- Oficina de Partes



BASES PARA DESARROLLO DE EVENTOS

I.- ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

Programa	Polideportivo de Discapacidad
Nombre de la actividad	Campeonato de Goalball.
Fecha	11 de agosto
Recinto	Gimnasio Ribereño
Horario	08:30 a 19:00 horas.
Cobertura esperada	80 personas.
Responsable de la actividad	Nicolás Fica Ramírez

II.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el campeonato de Goalball se enfrentarán 8 equipos: 4 de damas y 4 de varones. Estos cuadros correspondientes a los de la zona sur, enfrentándose todos contra todos y obteniendo la clasificación a la Final Nacional de la disciplina.

La competencia iniciará a las 09:00 horas y finalizará a las 19:30 horas aproximadamente.

II.- PARTICIPANTES

Cada delegación estará compuesta por 6 deportistas y 2 técnicos:

- 4 equipos femeninos.
- 4 equipos masculinos.

III.- OBJETIVO GENERAL

Incentivar y potenciar la práctica deportiva para las personas en situación de discapacidad a través del Goalball.

IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Masificar y difundir el taller municipal en la comuna.
- Potenciar el Deporte Paralímpico en la comuna.

V.- PROGRAMA

Día viernes 31/08/2018

HORA	ACTIVIDAD
21:00 horas	Montaje de la actividad: <ul style="list-style-type: none">• Preparación de la cancha, demarcación y montaje de los arcos de Goalball.

Día sábado 01/09/2018

HORA	ACTIVIDAD
08:00 a 08:30 horas	Recepción de las delegaciones.
08:30 a 09:00 horas	Ceremonia de Inauguración: <ul style="list-style-type: none">• Preparación inicio del campeonato.• Calentamiento de los equipos.
	Desarrollo de la competencia.

09:00 a 19:00 horas	Almuerzo.
	Premiación.
	Cierre de la competencia.

VI.- REQUERIMIENTOS

6.1.- FISICOS


CANTIDAD	NOMBRE DEL RECINTO
1	.Gimnasio Amenecer.

6.2.- HUMANOS

CANTIDAD	TIPO DE RECURSO HUMANO
1	Coordinador General.
8	Apoyos (podrían estar por jornadas: jornada de la mañana – jornada de la tarde).

6.3.- MATERIALES

CANTIDAD	MATERIAL
2	Dispensadores de agua
60	Vasos plásticos.
1	Caja activa
1	Micrófono
48	Medallas: <ul style="list-style-type: none">• 24 para damas (1°, 2° y 3° lugar).• 24 para varones (1°, 2° y 3° lugar). *8 medallas por lugar.
6	Copas: <ul style="list-style-type: none">• 3 para damas (1°, 2° y 3° lugar).• 3 para varones (1°, 2° y 3° lugar)
4	Galvanos: <ul style="list-style-type: none">• 2 de participación (4° lugar femenino y 4° lugar masculino).• 2 para los goleadores del campeonato (masculino y femenino).



NICOLÁS GUZMAN ACUÑA

BASES PARA DESARROLLO DE EVENTOS

I.- ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

Programa	FUTBOL ADAPTADO
Nombre de la actividad	CAMPEONATO INCLUSIVO.
Fecha	3 DE AGOSTO
Recinto	GIMNASIO AMANECER
Horario	09.00 – 18:00
Cobertura esperada	50 PARTICIPANTES
Responsable de la actividad	PROFESOR MARCELO OTAROLA

II.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Campeonato inclusivo donde los alumnos de los talleres de Fútbol adaptado, jugaran con otras comunas como Carahue, Victoria, Padre las Casas.

II.- PARTICIPANTES

III.- OBJETIVO GENERAL

Crear las condiciones para que niñas, jóvenes y adultos con Discapacidad o de habilidades especiales aprendan hábitos de práctica deportiva, orientados a privilegiar una vida saludable, disfruten con el deporte y que en el futuro lo practiquen y lleven una vida sana.

IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que los Alumnos de los Talleres de Fútbol adaptado, realicen actividades con otros equipos en la mismas condiciones

V.- PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD
14:00	Inicio del campeonato
14:10	Sorteo
14:20	Partidos
16:00	Premiación

VI.- REQUERIMIENTOS

6.1.- FISICOS

CANTIDAD	NOMBRE DEL RECINTO
50	Medallas
4	Galvanos
1	Fair Play
1	Valla Menos Batida
3	Trofeos

6.2.- HUMANOS

CANTIDAD	TIPO DE RECURSO HUMANO
1	Arbitro

6.3.- MATERIALES

CANTIDAD	MATERIAL
20	Camisetas
4	Balones



NICOLAS GUZMAN ACUÑA